



## Formación y Talento (2 de 2)

### ¿Cómo se va a compensar el talento?

Ayer hablamos de Formación, hoy tratamos la circular del talento.

Hace unos días nos hemos encontrado con una **circular en busca de “talentos”** poniendo en marcha el **“Plan Director de Transformación ADN 2.0.”** y nos preguntamos ¿qué talentos? ¿los que cada personal ha cultivado individualmente? Y ¿a cambio de qué? ¿se va a ofrecer carrera profesional? ¿se va a compensar la movilidad geográfica que los puestos requieran? ¿se va a dar formación adecuada para fomentar dichos talentos?

En nuestro documento [CCOO "Informe sobre Modernización en Unicaja Banco 2.017"](#) pedíamos expresamente que se contara con las personas que formamos la Empresa. Nos alegramos de que se cuente con las personas que ya estamos en Unicaja, tenemos personas muy capaces de adaptarse a nuevos retos con la formación adecuada y que bien motivadas pueden cubrir las nuevas necesidades que la entidad requiera. Pero a las personas hay que darles facilidades y seguridades para que den un paso importante en su vida. No vale cualquier cosa, no vale sacar una circular y a ver quién se atreve, no podemos pedirle a la gente que se tire a una piscina sin agua...

Desde CCOO velaremos para que las condiciones de trabajo de los compañeros y compañeras con talento o sin él no se vean deterioradas y que los talentos personales puestos a disposición de la empresa sean reconocidos. Si todos nos concentramos en estas reivindicaciones seguro que conseguimos que la empresa actúe adecuadamente.

Si aún no estás afiliado o afiliada a CCOO, [solicítalo aquí](#) o puedes **contactar con cualquiera de nuestros delegados y delegadas** para que se ocupen de tramitar la solicitud. En este [mapa](#) puedes localizarlos rápidamente.

**Los delegados y delegadas de CCOO estamos a tu lado para ayudarte.**